



Expte N° 0011-052389/2015.

ACTA DE PREADJUDICACION

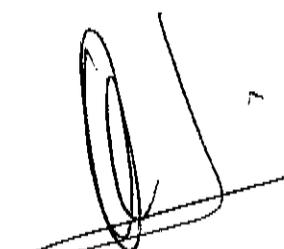
En la Ciudad de Córdoba, a los TRECE (13) días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las quince (15:00) horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, a fin de considerar las propuestas presentadas en la LICITACION PUBLICA N° 31/2015, que tiene por objeto la adquisición INSUMOS PARA LOS TALLERES TEXTILES, de los distintos Establecimientos Penitenciarios dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año.; que fuera autorizada por Resolución N° 11/2015, de la Señora Subdirectora de Administración de este Servicio Penitenciario.-----

Del estudio efectuado por la Comisión de Preadjudicación a la oferta presentada, en base al Informe Técnico (Fs. 53), ésta Comisión aconseja:

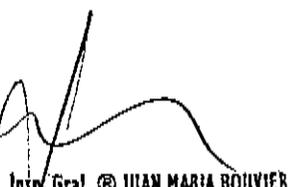
1°) Rechazar la propuesta de la firma AMES RUTH Y M. VERONICA S.H., por resultar sus precios inconvenientes al erario provincial, según lo prescripto en el punto 6.2.3.2 del del Decreto Reglamentario N° 305/2014 del Régimen de Compras y Contrataciones de la A.P.P.

2°) Declarar fracasada la presente Licitación, por no haberse obtenido al menos una oferta admisible de ser considerada para la misma, según lo establecido en el punto 7.1.7. del Decreto 305/2014 reglamentario de Ley 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la A.P.P.", propiciando su adquisición a través de una vía alternativa.

Previa lectura y ratificación de la presente firman de conformidad los integrantes de la Comisión de Preadjudicación en lugar y fecha "Ut-Supra".-----

  
 Profecto Tec. Sup. SERGIO RAUL PABLLA  
 Director General de Seguridad  
 Servicio Penitenciario de Córdoba

  
 Insp. Gral. Tec. Sup. JUAN CARLOS RAMALLO  
 Director Gen. Traf. Penit. y Obras - S.P.C.

  
 Insp. Gral. © JUAN MARIA BOUVIER  
 J.C.F.E.  
 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA